

CIRCULAR ACLARATORIA N° 3

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL N°2/2025 TRAMITADA POR EXPTE. N° EX-2025-00273956-JUJ-EARPU CARATULADO: “LICITACIÓN PUBLICA: ADQUISICIÓN DE BUSES ELÉCTRICOS – PLAN DE TRANSPORTE CIRCULAR - CIUDAD DE SAN SALVADOR DE JUJUY”

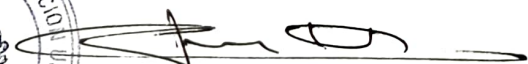
En el marco de la Licitación Pública referenciada, y en relación con lo dispuesto en el Pliego Único de Bases y Condiciones respecto del acto de apertura de sobres, se hace saber que se ha dispuesto la modificación del lugar previsto para su realización.

En tal sentido, y no obstante lo consignado en las publicaciones efectuadas en los diarios de circulación pertinente y Boletín Oficial de la Provincia -donde se establecía que el acto de apertura de sobres tendría lugar en el Salón Blanco de Casa de Gobierno de Jujuy-, se informa que dicho acto se llevará a cabo en las oficinas del Ente Autárquico Regulador de Planificación Urbana, sito en calle Prolongación Dr. Vidal N° 1295 – B° 23 de Agosto de la ciudad de San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, en la misma fecha y hora oportunamente fijadas, esto es el día 17 de Abril del 2026, a las 11:00 horas.

La presente circular reviste carácter aclaratorio y complementario, integrando el Pliego Único de Bases y Condiciones, y resultando de cumplimiento obligatorio para todos los oferentes.

San Salvador de Jujuy, 09 de Abril de 2026.-




Arq. PABLO A. CIVETTA
PRESIDENTE
ENTE REGULADOR DE
PLANIFICACION URBANA